

ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/098/05/2026.

CHARCAS, S. L. P., A 22 DE MAYO 2026

**J. CRUZ GUADALUPE AGUILAR HEREDIA
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UBICADA EN CALLE FRANCISCO VILLA NO. 106, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 30.00 M2**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 90,180.00
(NOVENTA MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA EN CALLE FRANCISCO VILLA NO. 106, EN CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 208M2 Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 23.00 VEINTITRES METROS Y LINDA CON GENARO RIVERA.

AL ORIENTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE ALHONDIGA.

AL SUR MIDE: 26.00 VEINTISEIS METROS Y LINDA CON IRENE CORONADO

AL PONIENTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE FRANCISCO VILLA.

BAJO LA INSCRIPCION NUMERO 482 A FOJAS 184,185 DEL TOMO LXXI DE ESCRITURAS PUBLICAS, QUEDO REGISTRADO EL PRESENTE TESTIMONIO DE CONTRATO DE DONACION ONEROSA CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO.- HOY DIA DE LA FECHA.-

SE PAGARON LOS DERECHOS DE REGISTRO PUBLICO CON RECIBO OFICIAL NUMERO 8559919 DE FECHA 6 DE JUNIO 2008. Y SE LE DIO ENTRADA A ESTA OFICINA REGISTRAL CON BOLETA SERIE "A" NUMERO 6197.-CONSTE.-